

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13447 *Resolución de 10 de octubre de 2012, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Pellicer Rosell.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 21 de mayo de 2012 (BOE de 7 de junio), para la provisión de la plaza número 5911 de Profesores Titulares de Universidad (concurso núm. 52/2012) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Pellicer Rosell Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 10 de octubre de 2012.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.